

## **Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 16 de agosto de 2023**

### Participación de la UNGS en el proceso electoral 2023

Quiero informar dos participaciones de nuestra Universidad en el desarrollo del proceso electoral 2023.

La primera es la organización y el dictado en el Campus de instancias de capacitación de autoridades de mesa, de las que ya habíamos hecho una anticipación en la sesión pasada, en el marco del convenio de colaboración entre la UNGS, el Juzgado Federal N°1 de La Plata con competencia electoral, la Cámara Nacional Electoral, la Jefatura de Asesores del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, convenio que por cierto tenemos para ratificar en esta sesión. La capacitación se realizó el viernes 4 y el sábado 5 en el Microcine. Quiero agradecer particularmente a Belén Benítez, María Antonella Pera y Camila Bravo, graduadas y estudiante de nuestra Universidad, quienes estuvieron a cargo de los dos encuentros, y a la Decana Julia Smola por la coordinación y acompañamiento de la actividad.

La segunda participación es la habilitación de la sede Campus de la Universidad como lugar de votación. Debido a ello, alrededor de las fechas de las instancias de votación -las PASO que ya ocurrieron, la primera vuelta y la eventual segunda vuelta- verán algunas actividades inusuales que incluyen la visita de integrantes de la fuerza pública, autorizados por el Rectorado, para acordar aspectos de la logística del evento.

Para las PASO que se desarrollaron el pasado domingo, destinamos la planta baja del Módulo 7, donde funcionaron siete mesas con aproximadamente 2.340 electores y votó el 70 por ciento de ese total.

Como delegado electoral, el Secretario General de la Universidad, Sergio Vera, coordinó todas las actividades y estuvo el domingo desde muy temprano hasta el cierre del escrutinio y el envío de los telegramas. Durante el día, la Directora de nuestra Escuela Secundaria, consejera Panozzo, colaboró acompañando a los y las votantes, así como Estela Vázquez, Lucas Catalano y yo misma.

Quiero agradecer el trabajo de todos y el esfuerzo realizado, en particular por el equipo de Servicios Generales y el personal de limpieza, que nos permitió no afectar el dictado de clases, ya que, a pesar de haberse realizado los comicios hasta altas horas del domingo, el lunes, en el primer turno, se reacondicionaron los espacios para el normal dictado de clases.

Ya definidas las candidaturas, la Universidad seguirá aportando al proceso democrático. Nos parece indispensable generar espacios de debate sobre los asuntos que se plantean como antagonismos en estas elecciones, incluyendo el debate sobre los derechos, sobre la justicia social y sobre los procesos de construcción de la opinión pública, especialmente -pero no únicamente-, ante un candidato que arma por y para la tele y las redes una lista de los derechos y organismos públicos que suprimiría. Digo no únicamente porque no podemos omitir que la Argentina se encuentra en una crisis extensa sin final a la vista y que la población sufre los efectos de unas condiciones que no puede controlar y sobre las que construye su posición ante las elecciones.

Haremos esta participación, este aporte al proceso electoral, desde los rasgos que nos definen como institución democrática, como la atención y la valoración de las voces y necesidades de los distintos actores de la sociedad para el abordaje de los problemas públicos -artículo 3°, literal g), de nuestro Estatuto- y con los derechos humanos como marco político, ético y normativo fundamental de la Universidad -artículo 4°-, respetando las diferencias personales, garantizando la

integración de todas las perspectivas enmarcadas en los derechos humanos -mismo artículo, literal b)- y sosteniendo, como siempre, que los recursos económicos del individuo o de la familia no pueden ser el factor que determine la realización de las personas, artículo 5° del Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

#### Evaluación externa de CONEAU

En el último mes ha habido novedades sobre el proceso de evaluación externa de la Universidad a cargo de la CONEAU. La CONEAU ha definido la integración del Comité de Pares Evaluadores que llevará adelante la tarea de evaluación externa e iniciado con nosotros las conversaciones para acordar las fechas de visita a la Universidad.

Este Comité de Pares Evaluadores será el encargado de llevar adelante, junto a la Asistencia Técnica de la CONEAU, las entrevistas con todas las autoridades de la Universidad, con equipos y actores institucionales de nuestra Universidad. Estas acciones buscarán recabar información, sumar perspectivas y complementar lo que ya expresamos como institución en el informe de autoevaluación que fue tratado por este Consejo y por la Asamblea Universitaria. Estas visitas están previstas para realizarse en la segunda y la cuarta semanas del mes de septiembre con instancias virtuales y presenciales.

#### Trabajo nodocente - combinación de presencialidad y trabajo remoto

Desde que la Universidad decidió la vuelta a la presencialidad plena en el año 2021 -no a la plena, sino que la plena fue el año pasado-, se asumió el compromiso de repensar, conjuntamente con el claustro nodocente, nuevas modalidades de trabajo que permitan diseñar un modelo organizacional que mejore el trabajo, aprovechando las nuevas tecnologías y la experiencia de haber transitado durante el aislamiento ciertas formas del trabajo remoto.

En el año 2022, el Consejo Superior acompañó los acuerdos alcanzados en el Comité de Recursos Humanos Nodocente para la implementación de esta bimodalidad, resolución que fue prorrogada en dos oportunidades.

A un año de la implementación de esta nueva experiencia, se ha avanzado mucho en la evaluación, se han respetado los acuerdos previstos y se continúa con la reflexión y el diseño de esta nueva modalidad. Forma parte del orden del día de hoy una nueva propuesta de prórroga, en un contexto complejo y de mucha incertidumbre. Lo bueno es que el clima acompaña. Ojalá tengamos la posibilidad de seguir pensando nuevas modalidades de trabajo en una institución pública como es nuestra Universidad.

Aprovecho la oportunidad para agradecer al claustro nodocente, que viene desarrollando esta experiencia, y en particular a los integrantes y a las integrantes del Comité de Recursos Humanos Nodocente que durante este tiempo han participado activamente en las instancias de evaluación, reflexión, debate y rediseño de esta modalidad.

#### Obras del Módulo 10

En relación con la obra del Módulo 10, queremos poner en conocimiento que la empresa que está ejecutando la obra, PECAM, solicitó formalmente una nueva ampliación del plazo alegando distintos problemas económicos, técnicos y de tiempo de proveedores y subcontratistas.

Desde el Rectorado mantuvimos reuniones con la empresa y solicitamos varias presentaciones de documentación para poder evaluar y decidir sobre la solicitud de ampliación del plazo. Tendremos una reunión próxima en la que esperamos recibir la información, la

documentación que hemos solicitado. Vamos a concentrar todos los esfuerzos para lograr en el menor tiempo posible que se termine el edificio, que lleva un 88,82 por ciento de ejecución. Como seguramente muchos de ustedes saben, siempre el último certificado de obra, el certificado final, tiene un porcentaje muy alto, así que estamos estimando probablemente unos dos meses, si la provisión de ciertos bienes y la prestación de ciertos servicios por parte de los subcontratistas se concreta.

#### Avances en nueva oferta y, en general, en el proceso de cambio en los planes de estudio

Como han podido apreciar por la incorporación de la aprobación de nuevos planes en el orden del día, se encuentra en marcha el trabajo de diseño de planes de estudio de las nueve titulaciones aprobadas durante el año pasado por la Asamblea Universitaria.

La agenda de trabajo se estableció en función de los requerimientos de recursos de cada carrera y con un balance por Institutos. Los nuevos planes siguen una serie de orientaciones acordadas en el Comité de Formación, que retoman algunos de los puntos que se vienen trabajando en la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Interuniversitario Nacional.

A la fecha, además de las propuestas que ustedes van a considerar, nos encontramos trabajando con el Profesorado de Inglés -con los dos profesados de Inglés- y con la Tecnicatura en Gestión Ambiental. Se trabajó, como saben, en la Licenciatura en Sociología, en la Licenciatura en Logística y en el plan de Arquitectura. Esta última es una carrera regulada por el artículo 43° de la Ley de Educación Superior, de modo que debe presentarse y seguir los requerimientos de estándares establecidos, así como los de CONEAU para la apertura de nuevas carreras. La formalización de la solicitud, en caso de aprobarse el plan de estudios, se realizará durante la primera quincena de septiembre y la presentación será en octubre.

#### Inicio de las clases del segundo semestre

Entre el 19 y el 22 de julio se desarrolló la primera vuelta de inscripciones para el segundo semestre, mientras que el segundo llamado fue entre el 31 de julio y el 2 de agosto, siguiendo las fechas establecidas en el calendario académico.

Se ofertaron para la primera vuelta de inscripciones una cantidad de 767 comisiones correspondientes a materias semestrales y 21 comisiones de materias anuales. En cuanto al tipo de dictado de clases, se ofertaron 542 comisiones de presencialidad plena, 210 en bimodalidad y 15 comisiones a distancia. Se recibieron 24.015 inscripciones de 10.372 personas y en segunda vuelta se sumaron 347 inscripciones. Luego de la segunda vuelta de inscripciones, se habilitaron 13 nuevas comisiones, 7 corresponden al Taller de Lectura y Escritura en las disciplinas y 2 a Aprendizaje Escolar. Las inscripciones a talleres iniciales para el tercer trimestre se desarrollaron entre el 24 y el 30 de julio, se ofertaron 84 comisiones y se inscribieron un total de 1.751 estudiantes. Tras el cierre de inscripción se abrieron 13 nuevas comisiones -7 de TIOLE, 2 de TIO Matemáticas y 4 de TIO Exactas-, a fin de incorporar a los estudiantes que solicitaron inscribirse por lista de espera. La cursada del tercer trimestre comienza el 11 de septiembre.

### Sobre becas para estudiantes

Quiero informarles también que hemos comenzado a operar con el módulo de gestión de becas SIU Tehuelche, que permite crear y gestionar las convocatorias de becas. Al trabajar en vinculación con los módulos de gestión académica SIU Guaraní y de encuesta SIU Kolla, cuenta con un gran universo de datos de los postulantes, lo que posibilita generar evaluaciones y órdenes de mérito en base a ellos. El Área de Becas de la Secretaría Académica y el PSyTI trabajaron para poner en marcha este módulo de gestión, que posibilitó gestionar las becas de estudio para estudiantes ingresantes, cuya inscripción el 8 y 9 de agosto se tramitó directamente por SIU Guaraní y que finalizó con la inscripción de 148 postulantes.

Por otro lado, sigue abierta la inscripción a becas Progresar hasta el 31 de agosto en segunda convocatoria, y además el Ministerio de Educación de la Nación abre la inscripción, del 21 de agosto al 2 de septiembre de este año, para el Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras para becarias y becarios Progresar que deseen estudiar alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués o español como segunda lengua.

### Reunión con Directores y Directoras de carreras de pregrado y grado

El pasado jueves 10 de agosto se llevó a cabo la segunda reunión de este año con Directores y Directoras de carreras de pregrado y grado, con una amplia asistencia. La reunión tuvo como ejes tres temas de interés para la gestión de las carreras. En primer lugar, se brindó información sobre el Programa de Intercambio Latinoamericano del Área de Internacionales, el programa PILA, sobre el que ya hemos informado a este Consejo. Se les solicitó a Directores y Directoras de carrera que ayuden con la difusión del programa, especialmente entre los docentes de las distintas materias. Se respondieron diversas preguntas y el Rectorado se comprometió a seguir enviando información y a estar atento a las diversas consultas que puedan surgir en el futuro.

En segundo lugar, la Secretaría Académica compartió información referida a los avances en nueva oferta y, en general, en el proceso de cambio de los planes de estudio, sobre lo que ya hemos informado.

Y, en tercer término, se desarrolló un espacio taller sobre las incumbencias del Programa de Políticas de Género, a cargo de Mariela Bernárdez, coordinadora del programa. Se expusieron las líneas de acción del PPG y se presentaron casos modélicos en relación con las dimensiones centrales y sensibles del tratamiento de casos de violencia por razones de género y/o identidad en el ámbito de la UNGS.

### Actividad sobre propiedad intelectual y activos intangibles

Ayer realizamos una reunión de intercambio sobre gestión de activos intangibles, propiedad intelectual y transferencia de tecnología, con funcionarios y equipo técnico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Nos visitaron el Secretario de Planeamiento, Diego Hurtado, y el Subsecretario de Estudios y Prospectiva, Eduardo Mallo, y su equipo jurídico. Participamos del encuentro autoridades del Rectorado, Decanos, Decanas y Secretarios y Secretarias de Institutos, 11 investigadores e investigadoras docentes que realizan investigación y desarrollo en las áreas de Física, Biología, Ingeniería, Matemática, Bioinformática y Ecología, así como 14 nodocentes, Directores y Directoras y personal técnico de áreas que impulsan, gestionan o asesoran desarrollos

tecnológicos de la UNGS en la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social, en la de Investigación, dentro de ella también en la Editorial, en la Asesoría Jurídica, Programas y Proyectos, Posgrado y el PSyTI.

El equipo del Ministerio nos presentó las características, los alcances y las limitaciones de las normativas orientadas a la gestión y protección del conocimiento. Luego, en base a casos y experiencias de la UNGS, se realizó un intercambio sobre dos asuntos. Por un lado, sobre los criterios a tener en cuenta para encarar una gestión estratégica del conocimiento que nos permita promover un mayor desarrollo e innovación en productos y procesos y fomentar la transferencia tecnológica y social. Y por el otro, sobre qué instrumentos jurídicos de propiedad intelectual nos permitirían agregar valor a nuestros desarrollos, proteger la originalidad del conocimiento que generamos y transferirlo a la sociedad explorando distintas alternativas para el mediano y largo plazo.

Les informo esto porque vamos a seguir trabajando con el equipo del Ministerio en base a casos concretos de desarrollo y transferencia de nuestra Universidad con el propósito de evaluar si necesitamos normativa específica para la gestión y protección de nuestros desarrollos.

#### Novedades sobre el Programa PARES

Algunas novedades sobre el Programa PARES. Seguramente recordarán que una de las primeras normas que aprobamos desde que nos constituimos como Consejo luego de las elecciones generales de la Universidad fue la reglamentación del Programa PARES de compras cooperativas. Ya se encuentra disponible en la página web de la Universidad el procedimiento de compras por el régimen PARES y el listado de los primeros 61 proveedores cooperativos y de la economía popular dados de alta en el registro REPARES. También se siguen realizando reuniones específicas con distintas áreas de la Universidad para planificar próximas compras por este régimen.

Recordemos que este régimen permite orientar compras de hasta 4 millones de pesos a estos proveedores mediante concurso privado. El Programa PARES, por cierto, es parte de las ocho propuestas seleccionadas en la convocatoria Producir Trabajo orientada a promover iniciativas que generen trabajo registrado en la Argentina, organizada por la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación.

#### Noticias del Área de Cultura y Medios

Dos noticias sobre el Área de Cultura y Medios. Por un lado, finalizó la inscripción a los cursos arancelados que se dictan en el Centro Cultural. La propuesta tuvo buena recepción, totalizando alrededor de 200 inscriptos en los nueve cursos que se ofertan. Y, por otro lado, la radio de la Universidad, FM La Uni, festejó su décimo aniversario. Actualmente, FM La Uni está protagonizando una iniciativa conjunta de coproducción con radios comunitarias de la región, como FM En Tránsito y FM Fribuay, lo que le permite renovar la grilla de programación y potenciar el alcance de la propuesta de estos medios de comunicación.

#### Reunión de la Comisión de Discapacidad saliente

Ayer se realizó la última reunión de la Comisión de Discapacidad con la conformación previa a la resolución que aprobó el Consejo Superior en la sesión pasada. Se aprovechó la reunión para presentar las características principales del circuito de accesibilidad académica que diseña la Secretaría Académica. Como pueden imaginar, se recogieron expresiones de inquietud por el futuro

de la protección y ampliación de los derechos de las personas con discapacidad en el actual marco político de la Argentina.

A partir de que se complete la recepción de las designaciones de los representantes a la nueva comisión, se realizará la primera convocatoria para presentar formalmente el circuito y analizar otros aspectos de las políticas de la UNGS hacia el colectivo de personas con discapacidad.

#### Reunión del Consejo de Administración de la FUNAS

Una noticia o novedad importante sobre la FUNAS, la Fundación: se realizó la primera reunión del Consejo de Administración de la FUNAS con la nueva conformación. Participaron representantes de los tres sectores -Rectorado, asociados, asociadas y Consejo Superior-, por supuesto con la presencia de la Presidenta y el Vicepresidente de la Fundación. Se conformó el Comité Ejecutivo de la Fundación. Se delegó en el Comité Ejecutivo la atribución definida en el artículo 16° del Estatuto de la Fundación en relación con la contratación de personal y se establecieron los montos máximos para las funciones de administración del Comité Ejecutivo. Estas definiciones van a permitir activar la administración contable de la Fundación y así poder avanzar en la realización de las primeras actividades.

Es importante mencionar también que en la reunión se intercambiaron diferentes ideas sobre los temas que tendrán prioridad para el Consejo de Administración. Yo voy a informarles ahora los temas que se discutieron, pero también decirles que esta debería ser la última vez que yo como Presidenta del Consejo informo sobre la Fundación. El Estatuto de la Fundación establece que es la Presidencia de la Fundación la que periódicamente informa al Consejo, así que esperamos pronto tener aquí la participación de la Presidenta y el Vicepresidente de la Fundación.

Los tres temas sobre los cuales se desarrolló el intercambio fueron, por un lado, la reactivación y la definición de objetivos de la Fundación. Se discutió sobre un nuevo enfoque y objetivos. Hubo un debate acerca de cómo la Fundación puede contribuir al desarrollo cultural, social y académico de la comunidad. Se exploró la posibilidad de establecer una política cultural más amplia, brindar actividades artísticas y culturales asequibles y de calidad y promover la interconexión entre la Universidad y los municipios.

En segundo lugar, se conversó sobre el uso del Multiespacio y sobre el problema de la obtención de recursos para hacerlo funcionar más activamente. Se discutió la necesidad de establecer líneas de acción que permitan realizar actividades con entradas pagas sin comprometer los valores de la Universidad y su Estatuto. Se exploraron opciones para obtener recursos y financiamiento a través de eventos.

Finalmente, se intercambió sobre el rol de la Fundación en la vinculación con la comunidad y con los sectores comercial e industrial y la futura definición de lineamientos. Se destacó la necesidad de establecer una estrategia de comunicación para atraer nuevos asociados y asociadas y generar, además, financiamiento a través de donaciones. Se mencionó la posibilidad de explorar subvenciones y fondos disponibles a nivel provincial y nacional.

#### Próximas actividades culturales en la Universidad

Finalmente, quiero invitarlos a cuatro recitales musicales organizados por la Secretaría de Cultura y Medios como parte de las celebraciones por los 30 años de nuestra Universidad. Estos eventos serán gratuitos y estarán dirigidos a nuestra comunidad universitaria y a los y las habitantes de la región.

El primero va a ser el próximo 8 de septiembre, en el Auditorio, con la actuación de Litto Nebbia y su grupo.

El 28 de septiembre, en el Anfiteatro, actuará la banda de cumbia disidente queer Sudor Marika.

Por último, el 19 de octubre, en el Auditorio, se presentarán en programa doble las cantantes Lidia Borda y Luciana Jury.

Entonces, esto último es el 19 de octubre; Sudor Marika, el 28 de septiembre, y Litto Nebbia, el 8 de septiembre. Estas cosas las vamos a publicar, como se pueden imaginar.

Dra. Flavia Terigi  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento